

3274

646870 ✓
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Maya 26/42

Proj. de Resolución aprobatoria de todos
los actos realizados por el Poder Ejecutivo
durante el año 1941, por ser ajustada
a la Constitución y las leyes

3 Piezas

1945

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
26 de mayo de 1942.

Señor Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Para los fines constitucionales y debidamente aprobado por el Senado que me honro en presidir, remito a Ud. la Resolución aprobatoria de todos los actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1941, por ser ajustados a la Constitución y a las Leyes.

Saludo a Ud. muy atentamente,


Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

ev.

20/6870



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTO el inciso 20 del Artículo 33 de la Constitución del Estado;

VISTO el resultado del examen hecho de los actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1941, contenidos en las Memorias depositadas el 27 de febrero del 1942 ante el Congreso Nacional por el Honorable Señor Presidente de la República.

CONSIDERANDO que dichos actos son ajustados a la Constitución y a las leyes,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO:- Quedan aprobados todos los actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1941, por ser ajustados a la Constitución y a las Leyes.

Dada en la sala de sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y dos; año 99 de la Independencia, 79 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:

SECRETARIOS:

[Handwritten signatures of the President and Secretaries]

EV/

ev.

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

13^o LEGISLATURA

REGISTRADA AL No. 2

en el folio..... del libro letra.....

No. de actantes de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

y consta de una

hojas escritas en máquina & razón de dos
ejemplares fedatarios.

Queda inscrito de uno

Jefe de los Oficinas del Senado





CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

2088

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
3 de junio de 1942.

Señor
Presidente del Hon. Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo el gusto de acusarle recibo de su atento oficio Núm. 1945, fechado en 26 de mayo próximo pasado, remisorio de la Resolución aprobatoria de todos los actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1941, por ser ajustados a la Constitución y a las Leyes; y me place participar a usted que dicha Resolución ha sido aprobada por la Cámara que me honro en presidir y remitida oportunamente al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Muy atentamente le saluda,

M. A. Peña Batlle,
Presidente de la Cámara de Diputados.